



RESOLUCIÓN DECANAL N° 049-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 21 de abril de 2025

VISTO:

El Oficio N° 050-2025-D-EPA-FCAH-UNA-PUNO, de fecha 14 de abril de 2024, formulado por el Director de la Escuela Profesional de Administración UNA-PUNO; con la que solicita la aprobación de Plan de Trabajo del X Concurso de Sikuris 2025 de la Escuela Profesional de Administración.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Informe N° 010-2025-C-ECPSRS-EPA-FCAH-UNA-PUNO, el Coordinador de Extensión Cultural, Proyección Social y Responsabilidad Social del Programa de Estudios de Administración de la UNA, alcanza Plan de Trabajo del X Concurso de Sikuris UNA-PUNO 2025.

Que, siendo necesario la aprobación del consolidado de las diferentes actividades para participar en el "X Concurso de Sikuris Universitario – 2025", que se efectuará el día viernes 25 de abril de 2025.

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, conforme a la documentación que forma parte de la presente Resolución;

Y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas mediante la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNA-Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Plan de Trabajo de la Comisión para la participación en el "X Concurso de Sikuris Universitario – 2025", de la Escuela Profesional de Administración – Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas,

Artículo Segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución, los miembros de la Comisión.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



M.º Sc. **ELMER HENRY LUPACA CHATA**
SECRETARIO TÉCNICO



D. Sc. **MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES**
DECANO

Distribución:
Dirección EPA
Comisión organizadora
Archivo.
MABG/EHLCH/hhm.